



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

SALTA, 12 MAYO 1993

FACULTAD DE HUMANIDADES  
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H. N° 197 - 93

Expte.n° 4.131/93

VISTO:

La Res.n° 549-92 por la que se aprueba la constitución de una Comisión Ad-Hoc, encargada de efectuar el estudio y análisis del sistema de Evaluación vigente, el rendimiento de los estudiantes y la determinación del número de llamados del mes de diciembre de 1.993; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión estará integrada por un representante titular y un suplente elegido por cada claustro y un representante administrativo;

Que las Escuelas y el C.U.E.H. han elevado sus representantes;

Que es necesario designar a los miembros de dicha Comisión;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
 (En su sesión Ordinaria del día 04-05-93)  
 RESUELVE:

ARTICULO 1°.-DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc, a:

TITULARES:

SUPLENTES:

PROFESORES:	Silvia Radulovich de Barnes	Germán Giménez
GRADUADOS:	Mónica Moons	Roxana Ortín
ESTUDIANTES:	Virginia Ruiz Robledo	Liliana Medina
ADMINISTRATIVO:	María Julia López	Lidia Sarapura

ARTICULO 2°.-COMUNIQUESE a los interesados, Escuelas y Departamento de la Facultad y C.U.E.H.

MJL.f1.

*Violeta Carrique*

VIOLETA CARRIQUE  
 SECRETARIA



*Maria Cristina Fajre*  
 MARIA CRISTINA FAJRE  
 DECANA